

EN BARRIO ALTOS DE RIOMAR

Habitantes se quejan sobre la acumulación de basuras

Varios habitantes del barrio Altos de Riomar, específicamente el sector ubicado en la carrera 58 entre calles 91 y 92 han gestionado una recolección de firmas buscando que se erradiquen de manera total una acumulación de basuras que se están convirtiendo en un problema de salud pública. Solicitan la colaboración del Damab, y la Secretaría de Control Urbano.



EL 27 DE MARZO

Mesa de trabajo del Plan Decenal de Educación

La Secretaría de Educación Distrital realizará el sábado 27 de marzo, de 8:00 a.m. a 12:00 m., en la Cámara de Comercio Sede Norte, ubicada en la calle 75, era 56 esquina, una mesa de trabajo con los periodistas en aras de fortalecer los criterios, planes, programas y proyectos en el marco de la Formulación del Plan Decenal de Educación 2010-2019. Por tal motivo, es importante que participen en esta mesa de trabajo en donde conocerán los avances de

**Lucía Ruiz**

la oportunidad de realizar sus aportes sobre las estrategias que se deben implementar en este Plan, en aras de hacerlo más fructífero en beneficio de la comunidad educativa.

FUGA DE AGUA**Habitantes piden ayuda desde el viernes pasado**

Una casa localizada en la carrera 13A1 #52-70 presenta fuga de agua desde el viernes de la semana pasada. Los vecinos han llamado en múltiples ocasiones a la Triple A, pero no han recibido respuesta. La fuga proviene de la parte externa de la casa.

CUMPLE 50 AÑOS

Institución Educativa Distrital Sofía Camargo de Lleras

Hoy celebra 50 años de existencia la Institución Educativa Distrital Sofía Camargo de Lleras. En conmemoración, el alcalde Alejandro Char Chaljub entregará una sala de informática, un laboratorio y un decreto de exaltación al colegio. En la institución, el mandatario distrital firmará un acta de inicio para construir 13 nuevas aulas, un laboratorio y una batería sanitaria.

Mediante el Decreto 869 del 17 de marzo de 2010, el Ministerio de Educación Nacional reglamentó el Examen de Estado de la Educación Media.

Las pruebas Icfes tienen ahora vigencia indefinida

Por Leonor De la Cruz

El Ministerio de Educación Nacional mediante el Decreto 869 del 17 de marzo de 2010 estipuló que los resultados obtenidos en el Examen de Estado de la Educación Media tendrán vigencia indefinida.

Julión Mariño, director de Evaluación del Icfes, aclaró que el asunto de la vigencia se incluyó en el decreto por cuestiones de completitud. "En ningún caso previsto por la legislación es necesario repetir el examen".

El decreto que lleva la firma de la ministra de Educación, Cecilia María Vélez White, señala que el examen Icfes-Saber 11, es un instrumento estandarizado para la evaluación externa, que conjuntamente con los exámenes que se aplican en los grados 5o. y 9o. y al finalizar el pregrado hace parte de los instrumentos que conforman el Sistema Nacional de Evaluación.

Entre los objetivos se encuentra el de comprobar el grado de desarrollo de las competencias de los estudiantes que están por finalizar el grado undécimo de la educación media. Así como proporcionar elementos al estudiante para la realización de su autoevaluación y el desarrollo de su proyecto de vida.

Igualmente, proporciona a

12

años se mantendrá la estructura del examen a partir de su adopción y de su aplicación.

las instituciones educativas información sobre las competencias de los aspirantes a ingresar a programas de educación superior, así como sobre la de quienes son admitidos que sirva como base para el diseño de programas de nivelación académica y prevención de la deserción en este nivel.

Además de los estudiantes que se encuentran finalizando el undécimo grado, podrán presentar el examen y obtener resultados oficiales para efectos de ingreso a la educación superior, quienes ya hayan obtenido el título de bachiller o hayan superado el examen de validación del bachillerato.

Mariño explicó que las pruebas del Icfes se construyen y aplican siguiendo estándares internacionales de calidad.

Manifestó que los resultados de las pruebas son un indicador importante de la calidad de la educación impartida por los docentes a sus estudiantes.

"Por tratarse de resultados de pruebas estandarizadas que buscan medir el nivel de desarrollo de competencias en los estudiantes, es posible realizar con ellos comparaciones entre grupos de estudiantes y de instituciones".

Estos puntajes -dijo- no son mediciones directas del valor agregado que aporta la educación a los evaluados, en la medida en que los resultados están condicionados de forma altamente significativa por elementos externos a la educación como son las condiciones socio-económicas del hogar, la educación de los padres, etc.

ARCHIVO EL HERALDO



El calendario para la aplicación de las pruebas es determinado por el Icfes.

¡Y nada que respetan a los animales!

CORTESÍA GUSTAVO TORRES



El miércoles pasado, EL HERALDO registró en primera página la secuencia gráfica del salvaje maltrato a un pobre burro que quedó colgado de la carreta que arrastraba. Ayer se repitió la escena repudiable. Esta vez fue un vencido caballo, que no pudo más con la carga ni con los golpes que a diario recibe de su amo que lo explota sin compasión alguna. El cuadrúpedo cayó, desgozado, sobre el pavimento en un sector de intenso tráfico, como es el de la Circunvalar con La Cordialidad, frente al barrio 20 de Julio. Y no hubo manera de que pudiera levantar sus patas, agobiado por los fuertes cólicos. Al comienzo su dueño quiso levantarlo a latigazo limpio, pero dos jóvenes que pasaban por el sector se interpusieron e intentaron ayudar para que el caballo se levantara. No fue posible. Vinieron otros voluntarios. Uno de ellos se ofreció para llamar a un veterinario, pero el dueño del equino alegó que "no tengo plata para un médico para mí, mucho menos para pagar una consulta a domicilio". La realidad es que, a pesar de la campaña de sensibilización que en forma permanente adelanta la Sociedad Defensora de Animales, se siguen presentando estos casos en distintos sectores de la ciudad, no sólo con burros y caballos, sino con perros, gatos, iguanas, micos, serpientes, loros y demás.

ALCALDÍA INICIÓ PAGO DE SUBSIDIOS AL ADULTO MAYOR

Serán 11.660 las personas que recibirán los aportes de enero y febrero.

La Alcaldía de Barranquilla a través de la Secretaría de Gestión Social comenzó a pagar desde ayer el subsidio tanto a los abuelitos vinculados al Programa de Protección Social al Adulto Mayor (Ppsam), como a los del auxilio Distrital.

En total, serán 11 mil 660 adultos mayores que recibirán el dinero correspondiente a los meses de enero y febrero. 8 mil 479 abuelitos del Ppsam recibirán 150 mil pesos y 3 mil 181 del Distrital, podrán reclamar los 100 mil pesos que les entrega la Alcaldía con recursos propios.

Los beneficiarios podrán retirar este beneficio, en las instalaciones del Banco Popular, ubicado en la carrera 44 con calle 38 y en el Ibra de la calle 70 con carrera 43, presentando la cedula de ciudadanía y la fotocopia de esta.

Las jornadas de pago, se extenderán hasta el próximo 31 de marzo en doble jornada desde las 7:30 de la mañana, mediante un cronograma. Hoy serán las cédulas terminadas en 1 y 2, el jueves las terminadas en 3 y 4, el viernes las 5 y 6.

'PERSONERÍA AL BARRIO', EN EL CENTRO HISTÓRICO

Mañana a las 6 a.m., en el colegio San Miguel del Rosario.

Desde las seis de la mañana de este jueves, la sede de la institución educativa San Miguel del Rosario en la calle 42, con carrera 45, Localidad Norte Centro Histórico, abrirá sus puertas para atender a toda la población de este sector de la ciudad, en la quinta versión del programa 'Personería al Barrio'.

Se trata de un evento comunitario que atiende de manera gratuita con servicios de medicina general, salud oral, citologías, registro y actualización del Sisbén, vacunación, presencia de entidades prestadoras de servicios públicos como Electricaribe, Energía Social, Triple A y Gases del Caribe para escuchar quejas y reclamos de sus usuarios, asistencia de funcionarios de notarías para brindar a la comunidad de este sector atención inmediata a su problemática.

La personera, Lourdes Insignares Castilla, anunció que la entidad ha hecho un gran esfuerzo para brindar este servicio de manera gratuita a la comunidad de esta localidad y espera superar las asistencias anteriores.